Quito,8 de abril de 2022

**Dra.**

**Brith Catherine Vaca Chicaiza**

**VICEALCALDESA Y CONCEJALA METROPOLITANA**

**PRESIDENTA DE LA COMISION DE SALUD**

**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**Presente.**

De mi consideración:

Los firmantes, en representación de varios colectivos ciudadanos, a través de la presente y haciendo uso del derecho constitucional que nos asiste de participar en la toma de decisiones respecto a la planificación y gestión de asuntos públicos comparecemos con la siguiente solicitud:

* Realizamos la solicitud para ser recibidos en comisión general, en la siguiente sesión de la Comisión Permanente de Salud que usted preside, para tratar plantear nuestras preocupaciones relacionadas con la afectación a la salud de la comunidad, relacionada con la construcción y edificación de la Estación de Transferencia de Cumbayá y el proyecto Inmobiliario Botánico (en todas sus fases).

Nos parece oportuno presentar esta problemática en Comisión General a la Comisión Permanente de Salud, ya que en la Constitución señala en el *Art.14.- “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, sumak kawsay. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.”*

La contaminación, de las quebradas y cuencas hídricas, por todas las aguas servidas, vertidas de forma negligente y atentatoria, especialmente el impacto a la salud, más allá de los daños a la naturaleza y al eco sistema, la contaminación de CO2 en un nudo vital para la circulación, actualmente atestado de trafico especialmente en horas pico, donde pretenden incluir en el proyecto inmobiliario más de 600 parqueaderos y nuevos vehículos, además de toda las unidades de buses del corredor de transporte interparroquial que mueve miles de unidades al día, en una estación de transporte que ha forzado las rutas ya existentes para justificar el proyecto botánico, los niveles de ruido, que tendrá como consecuencia, daños directos a la salud física y mental de los habitantes y usuarios.

Realizamos nuestra petición de **manera urgente** en especial considerando que el proyecto Inmobiliario Botániqo ha recibido su licencia LMU20 y ha iniciado trabajos de construcción, a pesar de aun no haber sido escuchados en Concejo sobre las afectaciones a la comunidad que presenta dicho proyecto, así como la Estación de Transferencia de Cumbayá.

Las notificaciones que nos correspondan las recibiremos en los siguientes correos: ivansalgado1@hotmail.com cabildocivico@gmail.com y pabloluz8@hotmail.com

Ricardo Buitrón

Coordinador General

Cabildo Cívico de Quito

CI 1000856235

Verónica Maribel Pasquel

Colectivo Rescate del Río San Pedro

CI. 170707006-4

Pablo Luzuriaga

Representante de Asocovall (Asociación de Comunidades de Valle)

CI 1704302239